

[**El drama de la droga y el narcotráfico**](http://stq7.com.ar/track/link?s=8fdde5f8358ca58f1fc34320db652357&AdministratorID=9753&MemberID=230&CampaignID=123&CampaignStatisticsID=82&URL=http%3A%2F%2Fwww.episcopado.org%2Fboletin%2Fdroga_narcotrafico.pdf%3Fmkt_hm%3D13%26utm_source%3Demail_marketing%26utm_admin%3D9753%26utm_medium%3Demail%26utm_campaign%3DDocumento_&Demo=0&Name=&v=6&mkt_hm=13)

**Angustias de la sociedad**

1 - La sociedad vive con dolor y preocupación el crecimiento del narcotráfico en nuestro país. Son muchos los que nos acercan su angustia ante este flagelo. Nos conmueve acompañar a las madres y los padres que ya no saben qué hacer con sus hijos adictos, a quienes ven cada vez más cerca de la muerte. Nos quedamos sin palabras ante el dolor de quienes lloran la pérdida de un hijo por sobredosis o hechos de violencia vinculados al narcotráfico.
2 - Sabemos que este problema es un emergente de la crisis existencial del sentido de la vida en que está sumergida nuestra sociedad. Se refleja en el deterioro de los vínculos sociales y en la ausencia de valores trascendentes.

3 - Cuando este mal se instala en los barrios destruye las familias, siembra miedo y desconfianza entre los vecinos, aleja a los chicos y a los jóvenes de la escuela y el trabajo. Tarde o temprano algunos son captados como ayudantes del “negocio”. Hay gente que vende droga para subsistir, sin advertir el grave daño que se realiza al tejido social y a los pobres en particular.
4 - Es alarmante la expansión de las llamadas drogas sintéticas, que se distribuyen en diversos espacios festivos, y nos duelen las conductas autodestructivas en adolescentes o jóvenes que consumen diversas sustancias.

5 - Lo que escuchamos decir con frecuencia es que a esta situación de desborde se ha llegado con la complicidad y la corrupción de algunos dirigentes. La sociedad a menudo sospecha que miembros de fuerzas de seguridad, funcionarios de la justicia y políticos colaboran con los grupos mafiosos. Esta realidad debilita la confianza y desanima las expectativas de cambio. Pero también es funcional y cómplice quien pudiendo hacer algo se desentiende, se lava las manos y “mira para otro lado”.

**Necesidad de medidas urgentes**

6 - La Argentina está corriendo el riesgo de pasar a una situación de difícil retorno. Si la dirigencia política y social no toma medidas urgentes costará mucho tiempo y mucha sangre erradicar estas mafias que han ido ganando cada vez más espacio. Es cierto que el desafío es enorme y el poder de corrupción y extorsión de los grupos criminales es grande. Pero no es verdad que “nada se puede hacer”.

7 - La complejidad de este tema es tal que solo será abordado eficazmente por medio de amplios consensos sociales que deriven en políticas públicas de corto, mediano y largo alcance. Pero perseguir el delito es tarea exclusiva e irrenunciable del Estado. Recogemos también la preocupación por la desprotección de nuestras fronteras, y por la demora en dotar de adecuados sistemas de radar a las zonas más vulnerables.

Lamentamos que el organismo del Estado dedicado a coordinar las políticas públicas en esta materia (SEDRONAR) lleve tantos meses sin tener su responsable designado.

**Pasión por el bien**

8 - Muchos centros educativos, clubes barriales y diversas ONG colaboran en la educación, prevención y asistencia a las víctimas. Reconocemos gratamente la ardua tarea que se desarrolla desde la Iglesia implementando en las diócesis la pastoral de adicciones, promoviendo la contención de familias, el acompañamiento y la reinserción social de los adictos. Valoramos de corazón el esfuerzo, la dedicación y la entrega de tanta gente generosa que colabora en comunidades terapéuticas. No obstante, como obispos somos conscientes de que no hemos sido suficientemente eficaces en promover una pastoral que convoque y contenga a los adolescentes y jóvenes. A su vez, seguimos alentando la creación de centros de asistencia para quienes sufren la esclavitud de la adicción y les cuesta salir.

9 - Esta situación está dejando un tendal de heridos que reclaman de parte de todos compromiso y cercanía. Jesús nos pide que nos inclinemos ante quien sufre y que tratemos con ternura sus heridas.

10 - San Pablo nos enseña a “tener horror por el mal y pasión por el bien” (Rm 12, 9). Por eso no debemos quedarnos solamente en señalar el mal. Alentamos en la esperanza a todos los que buscan una respuesta sin bajar los brazos:

A las madres que se organizan para ayudar a sus hijos.

A los padres que reclaman justicia ante la muerte temprana.
A los amigos que no se cansan de estar cerca y de insistir sin desanimarse.
A los comunicadores que hacen visible esta problemática en la sociedad.
A los docentes que cotidianamente orientan y contienen a los jóvenes.
A los sacerdotes, consagradas, consagrados y laicos que en nuestras comunidades brindan espacios de dignidad humana.

A los miembros de fuerzas de seguridad y funcionarios de otras estructuras del Estado que aún a riesgo de su vida no se desentienden de los que sufren.

A todos los que resisten la extorsión de las mafias.

**Que no nos roben la esperanza**

11 - Es perverso vivir del sufrimiento y de la destrucción del prójimo. Por eso anhelamos una justicia más eficiente que erradique sin demoras la impunidad. Al mismo tiempo no dejamos de pedir la conversión de los traficantes.

12 - A cada uno de los que han caído en la droga, le decimos con el Papa Francisco: “Puedes levantarte, puedes remontar; te costará, pero puedes conseguirlo si de verdad lo quieres. Tú eres el protagonista de la subida, esta es la condición indispensable. Encontrarás la mano tendida de quien te quiere ayudar, pero nadie puede subir por ti”.

13 – No dejemos que nos roben la esperanza, ni que se la arrebaten a nuestros jóvenes. Cuidémonos los unos a los otros. Estemos particularmente cerca de los más frágiles y pequeños. Trabajemos por una cultura del encuentro y la solidaridad como base de una revolución moral que sostenga una vida más digna.

Que el Señor nos ilumine y la Virgen de Luján nos ayude a cuidar el presente y el futuro de la Nación.

**106° Asamblea Plenaria
Pilar, 7 de noviembre de 2013**